

Comedor Escolar

ESCUELA HOGAR N^a S^a del Campanario

CEIP Diego Laínez

Almazán

Curso 2021/2022



[wwwhttp://criealmazan.centros.educa.jcyl.es](http://criealmazan.centros.educa.jcyl.es)



42700113@educa.jcyl.es



975 30 03 28

Información para las familias



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



Contenido

USUARIOS:	4
TIPOS DE COMENSALES	4
PRECIO	4
AYUDAS	4
MENÚ	4
SOLICITUDES	5
CANCELACIÓN DE DÍA/S EN EL SERVICIO DE COMEDOR	5
BAJA PERMANENTE	6
HORARIO.....	6
SALIDAS/RECOGIDA	6
AUTORIZACIONES	6
LUGAR DE SALIDA.....	7
REGLAMENTO	7
ATENCIÓN A LAS FAMILIAS	7
MEDIDAS covid	7

USUARIOS:

Tendrán la condición de usuarios de comedor escolar, el alumnado del CEIP Diego Laínez, el alumnado de transporte escolar del IES Gaya Nuño, el alumnado residente durante las semanas de CRIE y el personal docente y no docente vinculado al centro, que estén autorizados para el uso del servicio. La Escuela Hogar (EH) se encarga de la gestión del comedor escolar. La empresa externa que gestiona el grupo de cuidadore/as de comedor es *Arteaula*; también acompañan al alumnado desde el CEIP a la EH (EI en autobús, EP a pie).

El nº de usuarios es de 47 alumnos/as EI, 64 alumnos/as EP, y 2 alumnos/as de ESO.
TOTAL: 113 alumnos/as usuarios. (09/2021):

TIPOS DE COMENSALES

Existen tres tipos de comensales:

- 1· COMENSAL HABITUAL** (*asistencia mínima mensual de **más del 50%** de los días en que se preste servicio de comedor*).
- 2· COMENSAL HABITUAL** (*asistencia mínima mensual de **menos del 50%** de los días en que se preste servicio de comedor*).
- 3· COMENSAL ESPORÁDICO (NO EN CURSO COVID).**

PRECIO

- comensales habituales = **4,54€** /día
- comensales = **4,79€**/día

(Precios del curso 2020/21, establecidos por la JCYL).

Serán cargados en la cuenta corriente.

El cobro es a mes vencido y se pasa el recibo al banco sobre el día 10 del mes siguiente. Si un recibo es devuelto los gastos corren a cargo de la familia.

AYUDAS

La solicitud de Ayudas al Comedor escolar se gestionan desde el CEIP Diego Laínez.

Para mantener la beca, se debe asistir al comedor escolar, mínimo, 3 DÍAS / SEMANA o en su defecto, la mitad de mes.

MENÚ

El menú mensual se cuelga en la página web del CRIE.

SOLICITUDES

El alumnado que desee hacer uso del comedor escolar, deberá entregar la **matrícula firmada**, en la Escuela Hogar (en cualquier momento del curso escolar). Dicha solicitud se puede solicitar en la EH o descargar desde la web del CRIE: <http://criealmazan.centros.educa.jcyl.es>



Se podrá hacer uso del comedor, **48h** después de entregar la matrícula en la EH.

Asimismo, es importante que se indique si el alumno/a tiene **“ALERGIA/DIETA ESPECIAL”**, así como cualquier tipo de alergia alimenticia. **Deberá adjuntar certificado médico que lo acredite**. El informe médico debe de entregarse cada curso escolar.

CANCELACIÓN DE DÍA/S EN EL SERVICIO DE COMEDOR

Para **cancelar día/s** en el servicio de comedor, las familias deben de llamar al tlf:

 **975 30 03 28**

Se puede anular el servicio de comedor escolar en los días previos, e incluso el mismo día hasta las 10:00 h.

Si se avisa más tarde de esa hora, se cobra el menú.

El alumnado BECADO también debe CANCELAR si no va a hacer uso del servicio, ya que en caso contrario repercute de forma negativa en el centro.

Un alumno/a con beca que no asista al comedor, y no cancele su servicio, puede perder la ayuda. (Se avisa a la familia, y se solicita la recesión de ayuda a la Dirección Provincial, para que la beca pueda pasar a otro alumno/a).

El alumnado que no asista a las clases del CEIP/IES, no podrá asistir al comedor ese día.

El alumnado de transporte, que use el comedor y no vuelva en el transporte el día que sea, se le cobrará el servicio de dicho día.

Si un alumno/a es recogido del colegio por un imprevisto a media mañana, la familia avisa a la EH para no contar con él/ella a la hora de la recogida y evitar así retrasos o sobresaltos innecesarios.


BAJA PERMANENTE

Para darse de baja permanente en el servicio de comedor, hay que presentar en la EH el documento de baja de comedor (disponible en la web del centro).


HORARIO

- **SEPTIEMBRE y JUNIO**

(El alumnado de 3 años, inicia el comedor tras el periodo de adaptación).

·  Comida:	13:00 a 14:00
· SALIDAS / RECOGIDA	14:00 a 14:15

- **OCTUBRE a MAYO**

·  Comida:	14:00 a 15:00
· SALIDAS / RECOGIDA	15:00 a 15:15

SE RUEGA PUNTUALIDAD en la recogida.

SALIDAS/RECOGIDA

AUTORIZACIONES

- El alumnado de E. Infantil, 1º 2º y 3º EP, entregará en la EH la **autorización para recogida** por personas que no son padre/madre o tutor/a.
- El alumnado de 4º, 5º y 6º EP podrán irse solos tras entregar la **autorización de salida**.

LUGAR DE SALIDA

En la recogida del alumnado, las familias **NO ACCEDEN** al edificio del colegio, permaneciendo fuera de la verja. Las monitoras entregarán a los niños/as por las siguientes puertas:

PUERTA PRINCIPAL	- alumnado de 2º, 3º, 4º, 5º, 6º EP - alumnado de Transporte
PUERTA DEL PATIO	- alumnado de EI (3, 4, 5 años) - alumnado de 1º EP

Si algún alumno/a tuviese que salir a distinto horario (médico, etc.), **deberá ponerse en contacto con la EH.**

REGLAMENTO

El comedor se rige por el “PLAN DE FUNCIONAMIENTO, DIRECTRICES DE ORGANIZACIÓN Y REGLAMENTO DEL COMEDOR ESCOLAR” del CEIP Diego Laínez.

En caso de conductas perturbadoras, se aplicarán las actuaciones reflejadas en el mismo.

ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

El profesorado de CRIE atenderá a las familias, preferentemente por **vía telefónica** (975300328).

En caso de requerir atención presencial, se solicitará cita previa.

MEDIDAS covid

En caso de que un alumno/a presente síntomas, se seguirá el Protocolo del Plan de Inicio de curso 2021/22.

Todo el alumnado entregará el **Anexo I** en la Escuela Hogar al comienzo del uso del servicio de comedor.

Se ha reducido la capacidad del comedor para cumplir las medidas de distanciamiento establecidas. Actualmente hay dos comedores:

- Planta del patio: alumnado de 3 y 5 años.
- Planta principal: resto del alumnado.



En todo momento se siguen las indicaciones que las autoridades sanitarias y de Educación dan para que el funcionamiento del comedor cumpla las medidas de limpieza, desinfección, distanciamiento y demás que se establezcan.

El alumnado se desinfectará las manos con gel hidroalcohólico a la entrada al comedor. **El alumnado guardará la mascarilla sólo durante la comida.** Se la pondrá inmediatamente al finalizar, o al ir al servicio.

Por el buen funcionamiento del comedor es muy importante el cumplimiento de estas normas.

Muchas gracias por vuestra colaboración.



Almazán, 09/2021

El profesorado del CRIE-EH